

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENTERCONS S.A. CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de Portoviejo, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 7:00 PM, en el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Portoviejo, calle olmedo y nueve de octubre, se reúnen en Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA CENTERCONS S.A., en cumplimiento de lo establecido en los literales f) y h) del ARTICULO VIGÉSIMO SEGUNDO del Estatuto de la compañía, con el propósito de tratar la siguiente Orden del Día.

1. Conocimiento del informe de actividades del ejercicio económico del año 2018, a ser presentado por el Gerente General.
2. Conocimiento del Informe de Comisario del año 2018.
3. Conocimiento del balance general y cuenta de resultados e informe del Comisario, del ejercicio económico del año 2018.
4. Aprobación de los informes y balance, presentados.
5. Nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2019.

Presiden la sesión el señor Guido Alexander Alava Parraga y la señora Sandra Maria Emelina Linarez Giler, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente, según consta de sus nombramientos y en el Estatuto Social de la Compañía. El Presidente, luego de recibir las cartas de representación, solicita que, por secretaría, se verifique el quórum reglamentario, lo cual es confirmado con la asistencia del 100% del capital social. Confirmada la existencia del quórum reglamentario, el Presidente procede a declarar legalmente instalada la Junta. Acto seguido se entra a resolver el Orden del Día de la reunión.

PUNTO UNO - El Presidente de la Junta solicita que se dé inicio al tratamiento del Orden del Día de la convocatoria. Acto seguido el Gerente General toma la palabra y expone verbalmente el informe resumen de las gestiones efectuadas durante el ejercicio económico correspondiente al año 2018, manifestando que la compañía, durante dicho período, no ejecutó movimientos en sus cuentas contables, tal como se refleja en los estados financieros. Concluida la exposición el Presidente retorna la palabra agradeciendo la atención de los accionistas y propone continuar con la Orden del Día.

PUNTO DOS: En el tratamiento de este punto el Comisario, señora Gema Macías Macías hace entrega, a cada uno de los accionistas, de un ejemplar de su Informe de Balance, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, y expone que, revisado el mismo, así como el estado de cuentas de pérdidas y ganancias, estos demuestran que la compañía durante el ejercicio fiscal 2018 no ejecutó movimientos en sus cuentas contables. Da constancia que los

documentos censales analizados en momentos elaborados bajo los principios consuetos de generalización y se ha cumplido con las obligaciones requeridas por los organismos de control tales como la Superintendencia de Compañías y el Sistema de Rentas Internas. Concluido la exposición el Presidente solicita continuar con el cronograma establecido para la reunión.

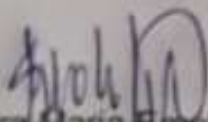
PUNTO TERCERO: Con relación al tercer punto, se hace entrega de los balances de las Compañías en donde se dan a conocer que la Compañía durante el ejercicio 2018 no generó ingresos. Así mismo no generó movimientos significativos en sus cuentas de Activos, Pasivos y Patrimonio.

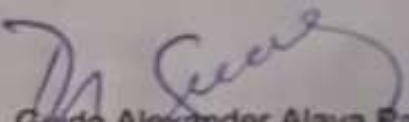
PUNTO CUARTO: Con relación al cuarto punto, el Presidente manifiesta a los accionistas presentes que exponen su opinión sobre los informes presentados. Así mismo la accionista Damián Alexander Alvarado Parraja, recogiendo el pensar del resto, explica que los informes están redactados de forma clara y precisa. Los accionistas presentes luego de las deliberaciones pertinentes resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Consejo General, y el Informe presentado por la Comisaria, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

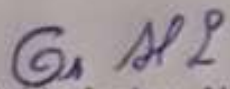
PUNTO CINCO: Respecto del quinto punto, el Presidente de la Junta manifiesta a los accionistas presentes la necesidad de nombrar un Comisario Principal que se encargue de facilitar la gestión administrativa de la compañía para el ejercicio económico del año 2019. Los accionistas presentes, luego de las deliberaciones pertinentes, recogiendo el pensar de los accionistas, menciona el nombre de la señorita Genia Marías Macías para ejercer las funciones de Comisario Principal de la Compañía, respectivamente. No habiendo más parientes, los accionistas presentes, luego de las consideraciones pertinentes manifiestan su decisión designar como Comisario Principal la señorita Genia Marías Macías. Una vez recogida la votación, la persona nombrada resulta electa, por unanimidad, quienes estando presentes aceptan el cargo.

Finalmente, el Presidente retoma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, expedido por la Superintendencia de Compañías, debe depositarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, son: a) Lista de accionistas asistentes a la Junta, con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Informe del Consejo General; c) Informe del Comisario; d) Balance del ejercicio económico 2018; e) Nombramiento de Comisario; y f) Acta Certificada de la Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las nueve horas con veinte minutos, los accionistas de la **COMPANÍA CENTERCONS S.A.**, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, que certifica y los accionistas asistentes.


Sandra Maria Emelina Linares Giler
Secretaria Junta- Accionista


Guido Alexander Alava Parraga
Presidente de la Junta


Guido Andres Alava Linares
Accionista